

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Inclusión Digital y Sistemas Productivos** - Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 288/19, por el cual se designó a la Ing. Jimena De La Barrera, DNI. Nº 36.844.080, en el cargo de Directora de Seguimiento y Evaluación, Secretaría de Programas Especiales y Desarrollo Productivo del Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:19:31

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*